



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 081

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 19 de MARZO de 2023.

C. Edaar Luna Hidalgo

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones de la menor [REDACTED] Inh=04/jul/1984, del adulto [REDACTED] Inh=25/julio/2014 y de la adulta [REDACTED] Inh=22/mayo/2015 en la fosa 230 con alineamiento B- 2-11-5 del panteón 20 de Noviembre para que sean depositados en su domicilio particular.

El J.U.D. de Panteones

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA